ACTA DE SELECCIÓN DE PROPUESTA

Invitación Pública CPS – IESF 012 de 2025.

Institución Educativa San Francisco del municipio de El Roble – Sucre.

En el corregimiento de San Francisco del municipio de El Roble, departamento de Sucre, siendo las 11:30 a.m. del día 23 de Octubre de 2025, en cumplimiento de los Principios de Transparencia, Economía, Responsabilidad y Selección Objetiva que orientan la Contratación Estatal se procede a dejar constancia de la evaluación y Selección de la Propuesta presentada dentro del proceso de Invitación Pública N° 010 de 2025, cuyo Objeto es: "Prestación de los Servicios de Preparación del Terreno, Mano de Obra de Jornaleros, Actividades Pedagogía y Formación mediante Charlas y Talleres Ambientales y la Elaboración de Material Audiovisual y Comunicaciones como Podcast y Video Institucional, así como la Adquisición y Suministro de Insumos Agrícolas y Materiales Pedagógicos del Centro de Interés "Guardianes del Medio Ambiente" de la Institución Educativa San Francisco del municipio de El Roble – Sucre, con el propósito de fortalecer por medio de la Formación Integral el Proyecto de Huerta Escolar y promover la Educación Ambiental y la Acción Climática en el marco del Programa PTAFI 3.0 y del Reto CRESE del Ministerio de Educación Nacional".

1. Presentación de Propuestas

En el término establecido en el Cronograma se recibió la siguiente Propuesta:

- Proponente: Fundación Camino a la Virtud y Prosperidad.
- NIT: 900.432.801-1.
- Representante Legal: Andrea Hernández Luna – C.C. 1.103.122.910.

2. Evaluación de la Propuesta

La Propuesta presentada fue evaluada por el comité evaluador designado por la Institución Educativa, verificándose lo siguiente:

- Requisitos Habilitantes: Cumplidos en su totalidad.
- Condiciones Técnicas: Cumple con las Especificaciones exigidas.
- Oferta Económica: Ajustada al Presupuesto oficial ($4.000.000).
- Experiencia: Acredita Contrato similar conforme a lo requerido.

3. Decisión de Selección

De acuerdo con el análisis efectuado, la Propuesta presentada por la Fundación Camino a la Virtud y Prosperidad cumple con las condiciones jurídicas, técnicas, financieras y económicas exigidas, obteniendo la calificación más favorable en aplicación del Principio de Selección Objetiva.

En consecuencia, la Institución Educativa San Francisco adjudica el proceso a la Fundación Camino a la Virtud y Prosperidad para la Ejecución del Objeto Contractual.

4. Condiciones del Contrato a Suscribir

- Valor del Contrato: $4.000.000 (Cuatro Millones de Pesos M/Cte).
- Plazo de Ejecución: 20 días Calendario, contados a partir de la Suscripción del Acta de Inicio.
- Fuente de Recursos: Formación Integral.

Siendo las 12:00 m. del día 23 de Octubre de 2025, se da por concluida la presente acta, la cual se firma en constancia de lo actuado.



Ruby Sofía Rodríguez Tovar
Rectora
Institución Educativa San Francisco